SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

zamento que deven hacer de no llevar derecho
por ella ni licencia, lo Rubricaron en la forma
acostumbrada segun y como por dha Orden se
previene y manda
La Ciudad nombro por Comisario de la Conducion
del Caño al Sr. Dr. Juan Leonez
por Comisario de Correspondencia al Sr. Don
Gines de Moya
por Mayordomo de Propios a D. Ramon
Chico de Abellaneda
por Comisarios por lo correspondiente a la Pia
fundacion del Hospital de la Purissima Concep.on
del Orden de Nuestro Padre S. Juan de
Dios para quanto ocurra sobre ello nombro
esta Ciudad al Sr. Dr. Pedro Gomez Toma y
y Dr. Andres Ferrer
La Ciudad nombro por Diputado del Posito de
Lanaco del Sr. Dr. Andres Ferrer Regidor
La Ciudad nombro por Diputado del Posito
de Labradores al Sr. Dr. Cayo Salzedo Regor
La Ciudad nombro por Depositario del Posito
del Panadeo a Pedro Montiel menor, aguien